



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 25 de marzo de 2026.

VISTO, el Expediente Nro: 102456 y la solicitud de renovación parcial de la Junta Académica de la carrera Doctorado en Ciencias Geológicas (Categoría A, Res. Coneau Nro 505/21), presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la renuncia del **Dr. Marcelo Fagiano**, como miembro de la Junta Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas, por acogerse al beneficio jubilatorio

Que se propone la incorporación del **Dr. Fernando Javier D'Eramo**, como miembro de la Junta Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Recomendar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia del **Dr. Marcelo Fagiano (DNI: 13.955.118)** como miembro de la Junta Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas.

ARTÍCULO 2do.- Recomendar al **CONSEJO SUPERIOR** la aprobación de la nueva Junta Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello hasta junio del 2028:

Director de Carrera y miembro de la Junta:

Dr. Lucio P. Pinotti (DNI: 16.529.805). Prof. Asoc. Exclusivo- Depto de Geología UNRC/CONICET

Miembros de la Junta:

Dra. Adriana Cabrera (DNI: 18.468.359) Prof. Asoc. Exclusivo- Dpto. de Geología-UNRC

Dra. Ana María Combina (DNI: 17.496.727) Prof. Asoc. Exclusivo- Dpto. de Geología-UNRC



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."*

Dra. Alina María Tibaldi (DNI: 24.783.074) Prof. Adj. Exclusivo- Dpto. de Geología
UNRC/CONICET

Dr. Fernando Javier D'Eramo (DNI: 21.998.637) Prof. Adj. Semiexclusivo-
UNRC/CONICET

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de
competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA
FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTISÉIS.-**

RESOLUCIÓN Nro.: 038/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 30 de marzo de 2026 a las 16:49:48

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_038_Exp NRO_102456_Renov_Junta Academica_Doct_Cs-Geologicas [cbceb9]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.